

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

BALANCE GENERAL

A DICIEMBRE 31 DE 2014



(Cifras expresadas en miles de pesos)

(Presentación por grupo)

	Nota	dic-14	dic-13
Activo			
Activo Corriente		185.079.815	129.291.164
Efectivo	1	38.600.324	23.883.062
Inversiones e instrumentos derivados	-	0	20.062.034
Deudores	2	146.142.665	85.229.006
Otros activos	4	336.826	117.062
Activo no corriente		21.447.639	21.770.280
Propiedad, planta y equipo	3	178.359	54.233
Otros activos	4	21.269.280	21.716.047
Total activos		206.527.454	151.061.444
Pasivos			
Pasivo corriente		286.695.687	135.520.582
Operaciones de Financiamiento e Instrum.Derivados	5	53.505.804	0
Cuentas por pagar	6	3.398.410	1.917.307
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	7	206.785.938	103.824.313
Pasivos estimados	8	23.005.534	29.778.958
Otros pasivos	-	0	4
Total pasivo		286.695.687	135.520.582
Patrimonio			
Patrimonio Institucional	9	61.852.000	41.852.000
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-26.311.138	0
Resultados consolidados del ejercicio	12	-115.709.094	-26.311.138
Total patrimonio		-80.168.233	15.540.862
Total Pasivos y Patrimonio		206.527.454	151.061.444
Contingencias y Control			
Cuentas de Orden Deudoras	10	6.596	0
Cuentas de Orden Acreedoras	11	108.483.125	49.202.584


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA ABUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(Presentación por grupo)



	Nota	dic-14	dic-13
Ingresos Operacionales		1.144.429.297	688.674.528
Venta de Servicios	13	1.144.429.297	688.674.528
Costo de Operación de Servicios		1.218.022.908	674.400.580
Costo de operación de servicios	14	1.218.022.908	674.400.580
Gastos Operacionales		53.266.539	44.381.420
De administración	15	47.589.554	37.835.477
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	16	5.676.985	6.545.943
Excedente (Déficit) Operacional		-126.860.150	-30.107.471
Ingresos no Operacionales		20.847.104	3.801.760
Otros ingresos	17	20.847.104	3.801.760
Gastos no Operacionales		9.696.048	5.426
Otros gastos	18	9.696.048	5.426
Excedente (Déficit) No Operacional		11.151.056	3.796.333
Excedente (Déficit) del Ejercicio		-115.709.094	-26.311.138

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Adjunto Certificación)

YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Contadora T.P N° 56352-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Presentación por cuentas



SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	15.540.862
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2014	-95.709.094
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DIC. DE 2014	-80.168.232

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	dic-14	dic-13
INCREMENTOS	20.000.000	41.852.000
Capital suscrito y pagado	20.000.000	41.852.000
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultados del ejercicio	0	0
DISMINUCIONES	115.709.094	26.311.138
Capital suscrito y pagado	0	0
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultados del ejercicio	115.709.094	26.311.138
PARTIDAS SIN VARIACIÓN	0	0

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Adjunto Certificación)

YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Contadora T.P N° 56352-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)



	dic-14	dic-13
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad o pérdida del ejercicio	-115.709.094	-26.311.138
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	120.345	1.263
Amortizaciones	267.780	157.830
Provisión cartera	1.180.329	1.296.321
Otras Provisiones	-6.773.424	29.778.958
	-120.914.065	4.923.233
Cambios en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	-62.093.988	-86.525.327
Operaciones de Financiamiento e Instrumen.Derivados	53.505.804	0
Cuentas por pagar	1.481.103	1.917.307
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	102.961.625	103.824.312
Otros pasivos	-4	4
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-25.059.524	24.139.530
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones e instrumentos derivados	20.062.034	-20.062.034
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-244.471	-55.496
Aumento en otros activos	-40.777	-138.937
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	19.776.786	-20.256.467
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aportes de capital	20.000.000	20.000.000
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	20.000.000	20.000.000
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	14.717.262	23.883.062
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	23.883.062	0
AL FINAL DEL EJERCICIO	38.600.324	23.883.062


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)



	dic-14	dic-13
ORIGEN DE FONDOS:		
OPERACIONES:		
Utilidad neta del ejercicio	-115.709.094	-26.311.138
Depreciación	120.345	1.263
Amortización	267.780	157.830
Provisión para cuentas de difícil cobro	1.180.329	1.296.321
Capital de trabajo provisto por las operaciones	-114.140.641	-24.855.725
Aportes de capital	20.000.000	20.000.000
Deuda Pública	0	0
Total origen de los fondos	-94.140.641	-4.855.725
APLICACIÓN DE FONDOS:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	244.471	55.496
Aumento otros activos	-178.987	21.877
Total fondos aplicados	65.484	77.373

AUMENTO (DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO)	-94.206.125	-4.933.097
---	--------------------	-------------------

Cambios en el capital de trabajo:

Activo corriente: Aumento (disminución)		
Disponible	14.717.262	23.883.062
Inversiones	-20.062.034	20.062.034
Deudores	62.093.988	86.525.327
Otros activos	219.764	117.062
Total activo corriente	56.968.980	130.587.485

Pasivo corriente: Aumento		
Operaciones de Financiamiento e Instrumen. Derivados	-53.505.804	0
Cuentas por pagar	-1.481.103	-1.917.307
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	-102.961.625	-103.824.313
Estimados para provisiones autorizaciones y glosas	6.773.424	-29.778.958
Otros pasivos	4	-4
Total pasivo corriente	-151.175.105	-135.520.582

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-94.206.125	-4.933.097
---	--------------------	-------------------


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)



**CERTIFICACIÓN
INFORMACION CONTABLE
A 31 de Diciembre de 2014**

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - Savia Salud EPS, certificamos que los estados e informes contables a 31 de diciembre de 2014 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, elaborados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la EPS. Además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por Savia Salud EPS, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos de Savia Salud EPS, hasta el 31 de diciembre de 2014.
- d) Que los activos presentan un potencial de servicios y de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos económicos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de su objeto social a 31 de diciembre de 2014.

Medellín, 11 de febrero de 2015


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal


YADIRA AGUDELO ZULUGA
Contadora
T.P. 56352-T

Tel: (4) 4601674
Carrera 53 A Nro 42 - 101
Ed. Plaza de la Libertad.
Medellín - Antioquia
info@saviasaludeps.com
www.saviasaludeps.com



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.
SAVIA SALUD EPS**

Al 31 de Diciembre de 2014

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza Jurídica

El Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama tomaron la decisión de crear una Empresa Promotora de Salud para administrar el Régimen Subsidiado de Salud en el Departamento de Antioquia.

Para la creación de la empresa, los socios suscribieron Documento Privado de fecha marzo 27 de 2013, con el cual se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada, denominada ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. en adelante Savia Salud EPS.

En razón de su naturaleza jurídica, Savia Salud EPS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo sus propietarios el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar Comfama.



Por su conformación accionaria, la ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. tiene el carácter de Economía Mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de Presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín es del 73,30%.

Su domicilio principal está en la Carrera 53A N° 42-101 Medellín, Colombia y su duración es indefinida.

Para la operación de la nueva Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución N° 000610 de fecha abril 12 de 2013, autorizó la operación de la nueva persona jurídica ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. con NIT 900604350-0, con el código de habilitación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama CCF 002 hasta que obtuviera su habilitación, de conformidad con la normatividad vigente y con la Resolución N° 0003797 de fecha septiembre 8 de 2014 le asignó el código CCFC 002 para operar el régimen contributivo, de acuerdo con el Decreto 3047 de 2013, sobre movilidad entre regímenes.

Función social o cometido estatal

La sociedad tiene por objeto principal actuar como Entidad Promotora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, incluyendo la promoción de la afiliación de los habitantes del país al Sistema

Tel: (4) 4601674
Carrera 53 A Nro 42 - 101
Ed. Plaza de la Libertad.
Medellín - Antioquia
info@saviasaludeps.com
www.saviasaludeps.com



General de Seguridad Social en Salud en su ámbito geográfico, administrar el riesgo en salud de sus afiliados, pagar los servicios de salud a los prestadores, organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en los Planes Obligatorios de Salud, en consecuencia deberá afiliar la población y administrar el riesgo en salud de la misma. En desarrollo de su objeto social la sociedad adelantará las siguientes actividades de conformidad con las normas vigentes:

1. Administrar el riesgo financiero propio de su objeto social.
2. Gestionar el riesgo en salud de sus afiliados.
3. Articular los servicios de salud para que se garantice el acceso efectivo por parte del afiliado.
4. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.
5. Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud en su ámbito geográfico de influencia, garantizando siempre la libre escogencia del usuario.
6. Remitir al Fondo de Solidaridad y Garantía y entes territoriales la información relativa a la afiliación del usuario y su familia, las novedades y los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.
7. Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud de los afiliados y sus familias en todo el territorio nacional con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados con cargo a las Unidades de Pago por Capitación correspondientes. Con este propósito gestionará y coordinará la oferta de servicios de salud, directamente o a través de la contratación con Instituciones Prestadoras y

con profesionales de la salud; implementará un sistema de control de costos; informará y educará a los usuarios para el uso racional del sistema; establecerá procedimientos de garantía de calidad para la atención integral eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.

8. Afiliar a la población en los términos fijados por las normas vigentes.
9. Administrar el riesgo en salud de sus afiliados, como aseguradora y administradora, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsible de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando, en todo caso, la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas.
10. Informar a los afiliados sobre aquellos aspectos relacionados con el contenido de los actuales y futuros planes de beneficios, procedimientos para la inscripción, redes de servicios con que cuenta y deberes y derechos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como el valor de los copagos y cuotas moderadoras que deben pagar.
11. Informar y educar a los usuarios sobre el uso racional del sistema.
12. Establecer procedimientos de garantía de calidad para la atención integral, eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
13. Suministrar oportunamente a las Direcciones de Salud la información relacionada con sus afiliados y ejecutar las verificaciones pertinentes al momento de la afiliación.
14. Establecer el sistema de administración financiero de los recursos del sistema de seguridad social en salud, incluyendo la toma de seguros y

reaseguros de ley o aquellos que considere convenientes para un mejor manejo del riesgo financiero.

15. Organizar estrategias destinadas a proteger la salud de sus afiliados que incluyan las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad, tratamiento y rehabilitación dentro de los parámetros de calidad y eficiencia.
16. Informar a la Superintendencia Nacional de Salud, al Ministerio de Salud y Protección Social, a las entidades territoriales y demás autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten en la operación de la Empresa Promotora de Salud, en especial aquellos relacionados con los procesos de identificación, afiliación y deficiencia en la red prestadora de servicios de salud, independientemente de las acciones internas que se adelanten para establecer las responsabilidades personales o institucionales y para la adopción de los correctivos correspondientes.
17. Todas las demás actividades o funciones inherentes a su naturaleza jurídica necesarias para el adecuado desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de normas y reglamentos que regulan el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad, dentro de los límites legales y estatutarios, podrá realizar, entre otros actos, los siguientes:
 1. Formar parte de cualquier clase de persona jurídica.
 2. Invertir sus excedentes de tesorería y sus disponibilidades de la forma más rentable.
 3. Invertir en operaciones de financiamiento de cualquier naturaleza en interés o beneficio de la sociedad, con las limitaciones legales y estatutarias.

4. Gravar o dar en prenda sus activos, previa autorización de la Junta Directiva, sólo para obligaciones de la sociedad.
5. Adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social bien sea en el país o fuera de él.
6. Conformar patrimonios autónomos.
7. Adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otros que tengan igual o similar objeto, absorberlos o ser absorbida o escindirse, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social.
8. Celebrar o ejecutar toda clase de actos jurídicos de naturaleza civil o comercial.
9. Garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la Junta Directiva.
10. Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con el objeto de la sociedad; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la sociedad, según las reglas pertinentes.
11. Celebrar convenios o contratos de cooperación técnica con entidades nacionales o extranjeras en desarrollo de su objeto.
12. Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.
13. Adquirir, conservar, enajenar, usufructuar, gravar o limitar; dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, tales como terrenos, edificios, locales, maquinaria y equipos industriales y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable; tomar dinero en mutuo; dar en garantía

sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas de servicios públicos o de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellos, fusionarse con tales empresas, absorberlas o escindirse; adquirir concesiones o franquicias, licencias, patentes, nombres comerciales, marcas de fábrica y demás derechos de propiedad industrial y comercial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio o fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

Órganos Superiores de Dirección y Administración

De acuerdo con los Estatutos, para la administración y representación de la sociedad se tienen los siguientes órganos y cargos: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerente General.



La dirección de la sociedad corresponde primero a la Asamblea General de Accionistas y, en segundo lugar a la Junta Directiva como delegada de la Asamblea.

La representación legal y la gestión de los negocios sociales se encuentran a cargo del Gerente General.

Marco Legal y Regulatorio

Las actividades que realiza la Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado Savia Salud EPS, están reguladas en Colombia.

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

- Ley 100 de 1993
- Ley 1122 de 2007
- Ley 1438 de 2011
- Decreto 574 de 2007
- Decreto 1698 de 2007
- Decreto 2353 de 2008
- Decreto 4789 de 2009
- Decreto 971 de 2011
- Decreto 4023 de 2011
- Decreto 1921 de 2013
- Decreto 3047 de 2013





- Decreto 2702 de 2014
- Resolución 2635 de 2014

Revisoría Fiscal

De acuerdo con los Estatutos de la sociedad, la empresa promotora de salud deberá contar con Revisoría Fiscal, para lo cual se contrató la empresa Kreston RM S.A. con NIT 800059311-2. El Revisor Fiscal Principal es el doctor Hernán Mora Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.277.125 y tarjeta profesional 24697-T y como Revisor Fiscal Suplente la doctora Lizeth Paola Muñoz Salazar, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.143.831.148 y tarjeta profesional 178814-T.

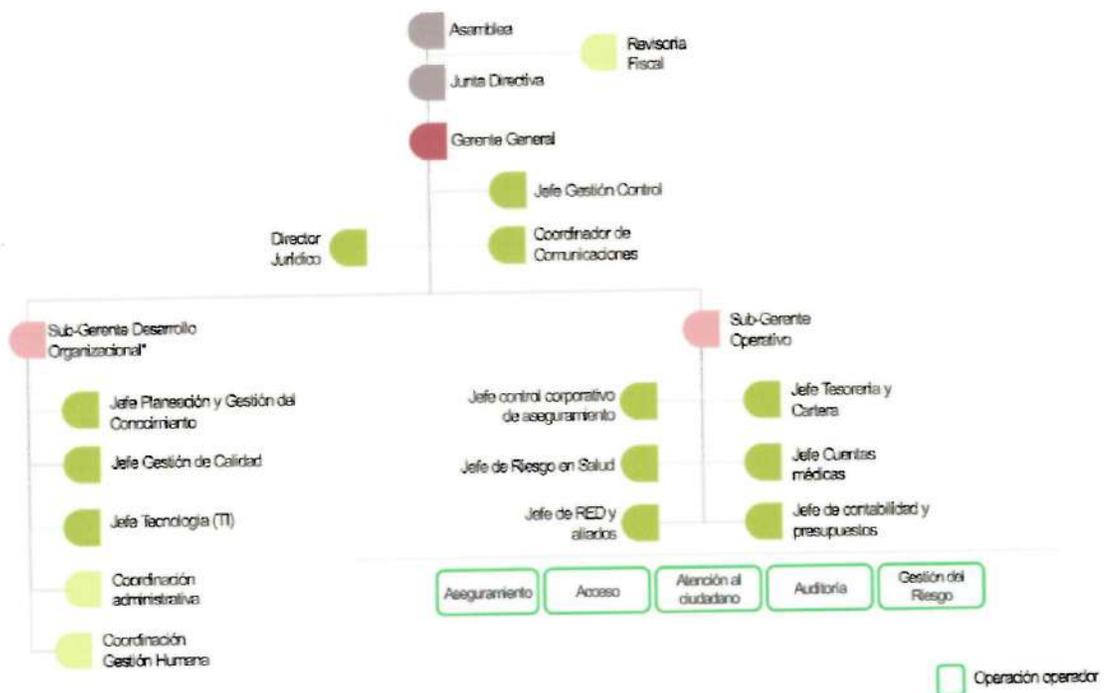
Misión

Savia Salud es una EPS que surge como resultado de la voluntad del sector público y privado, que se concreta como política pública de salud, con el objeto de que articule y organice la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Antioquia (Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS), se fundamente en la Atención Primaria en Salud (APS) con un modelo de atención diferenciador con énfasis en la promoción de la salud y la prevención y atención oportuna o precoz de la enfermedad.

Visión

En el año 2018, Savia Salud EPS se habrá convertido en un referente nacional en la prestación de servicios de salud por su capacidad de articulación de los servicios, la innovación de sus enfoques, la capacidad de promoción y prevención y el impacto logrado en su población objetiva

Estructura Administrativa





Prácticas y Políticas Contables

Para la preparación y presentación de la información contable Salud Savia Salud EPS se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable y que se aplican son:

- Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- Resolución 356 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.



- La Resolución 413 de 2011. Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública.

Adicional a la reglamentación de la Contaduría General de la Nación, se aplican las Resoluciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud sobre provisiones para el Régimen Subsidiado en Salud:

- Resolución 1424 de octubre 7 de 2008
- Resolución 2093 de diciembre 23 de 2010
- Resolución 4361 de diciembre 30 de 2011

Igualmente se aplica el Decreto 2547 de 2013, por medio del cual se expide el Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín, por la participación patrimonial del Municipio de Medellín.

Como política se tiene la generación oportuna de la información contable observando las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, además, la generación de los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos, comparativo con el año anterior y de acuerdo a la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública.



Notas a los Estados Financieros

Las notas corresponden a la información adicional de carácter general y específico que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de Savia Salud EPS y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Savia Salud EPS acogerá las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las notas de carácter específico revelan información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros.



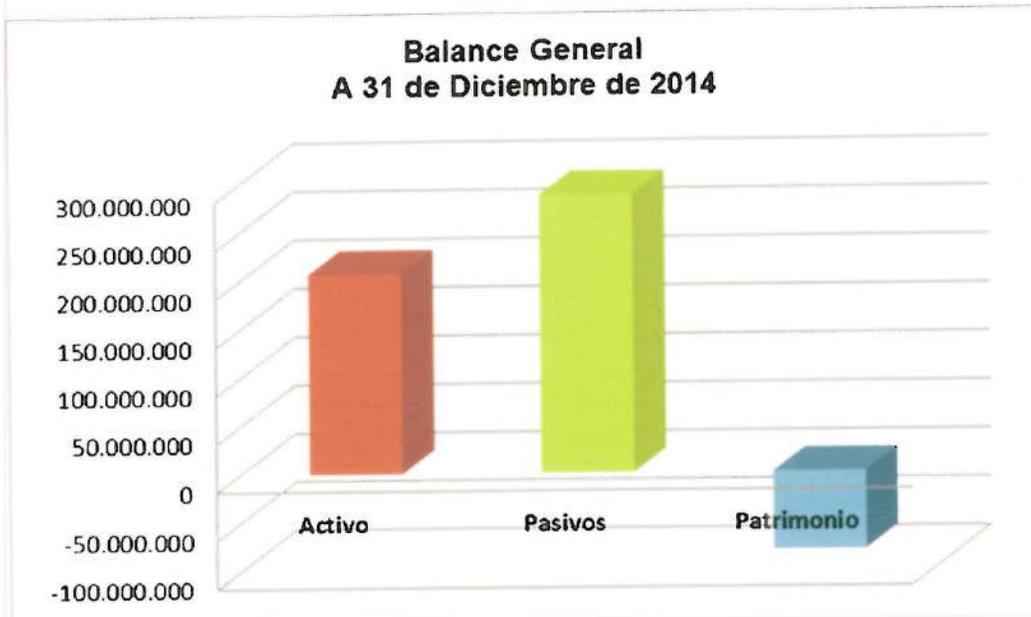
BALANCE GENERAL

El Balance General presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental, expresada en unidades monetarias a 31 de diciembre de 2014 y revelan la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

La siguiente tabla presenta el detalle del Balance General de Savia Salud EPS a 31 de diciembre de 2014, comparado con el año 2013; cabe resaltar que los Estados Financieros del año 2013 solo incluyen 8 meses, ya que la sociedad inició su operación en el mes de mayo de 2013.

Balance General		
A 31 de Diciembre de 2014		
Concepto	dic-14	dic-13
Activo	206.527.454	151.061.444
Activo corriente	185.079.815	129.291.163
Activo no corriente	21.447.639	21.770.280
Pasivos	286.695.687	135.520.582
Pasivo corriente	286.695.687	135.520.582
Pasivo no corriente	0	0
Patrimonio	-80.168.233	15.540.862
Contingencias y Control		
Cuentas de orden deudoras	6.596	0
Cuentas de orden acreedoras	108.483.125	49.202.584

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



ACTIVO

El activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la capacidad de convertirse en efectivo o de consumirse en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del balance general, el activo puede clasificarse en la categoría de corriente; y no corriente los de relativa permanencia que se adquieren para ser utilizados o explotados y no con la intención de ser comercializarlos.

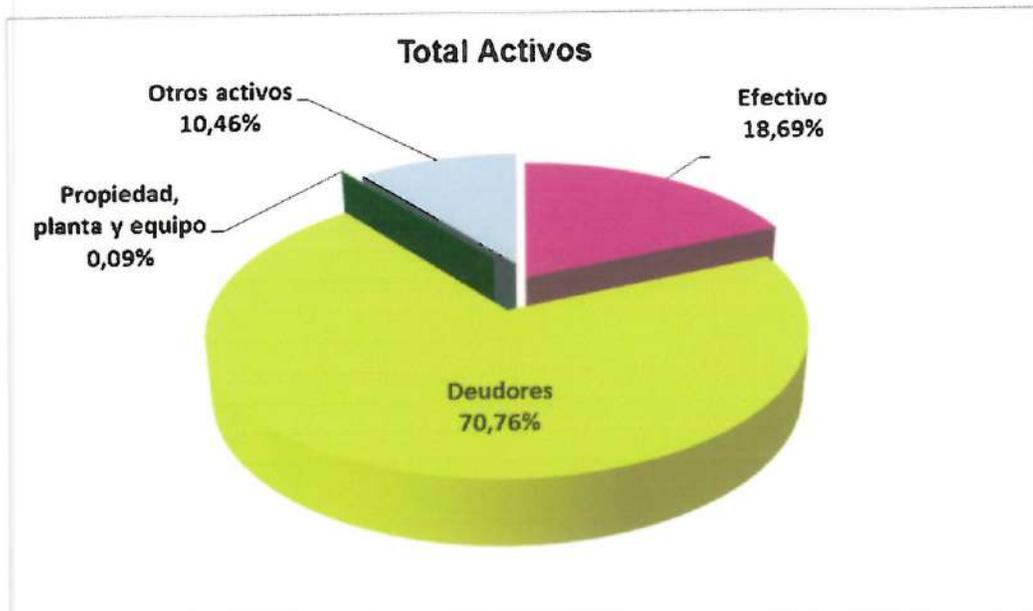


A 31 de diciembre de 2014 los Activos ascienden a \$206.527.454 mil, de los cuales \$185.079.815 mil corresponden al activo corriente y representan el 89,6% del total de los activos, tuvieron un incremento del 43,1% con relación al año 2013 y \$21.447.639 mil al activo no corriente equivalente al 10,4% del total de los activos, se observa que bajaron el 1,5% con relación al año 2013.

La siguiente tabla contiene el detalle del Activo presentado por grupos:

Activos				
A 31 de Diciembre de 2014				
Activo	Corriente	No Corriente	Total	% Part.
Efectivo	38.600.324	0	38.600.324	18,69
Deudores	146.142.665	0	146.142.665	70,76
Propiedad, planta y equipo		178.359	178.359	0,09
Otros activos	336.826	21.269.280	21.606.106	10,46
Total Activo	185.079.815	21.447.639	206.527.454	100,00

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Nota 1. Efectivo

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja menor, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término y cuentas especiales, para el desarrollo del objeto social de la EPS.

El grupo efectivo representa el 18,69% del total de los activos de la empresa y presentó un incremento de 61,62% con relación al año 2013 por la reclasificación de los certificados de depósito a término al grupo de efectivo, los cuales habían sido reportados en el año 2013 en el grupo de inversiones.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre fue:



Efectivo	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Caja Menor	0	0	0,00
Cuentas de Ahorros	10.487.444	23.882.655	27,17
Certificados de depósito a término	27.997.085	0	72,53
Cuentas Especiales	115.795	407	0,30
Total Efectivo	38.600.324	23.883.062	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de las cuentas que hacen parte del grupo de efectivo, los certificados de depósito a término representan el 72,53%, las cuentas de ahorro el 27,17% y las cuentas especiales el 0,30%.

El grupo efectivo tuvo un incremento del 61,6% con relación al año 2013.

En la cuenta depósitos en instituciones financieras, subcuenta cuenta ahorros, se tienen 4 cuentas maestras, solo 3 con movimiento a 31 de diciembre, 1 cuenta para recaudo de copagos del régimen subsidiado y una cuenta para cubrir los pagos por gastos administrativos y de operación.

Cuenta Maestra Subsidiado

Para el manejo de los recursos del régimen subsidiado se constituyó cuenta maestra en Bancolombia, a continuación se detalla el movimiento por trimestre de la cuenta durante el año 2014.



Cuenta Maestra

Detalle	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2013					22.714.844	
Ingresos						
Recaudo EP Municipio Medellin	3.487.806	6.975.613	-	-	10.463.419	4,80%
Recaudo EP Otros Municipios	742.846	557.908	692.510	303.961	2.297.225	1,05%
Recaudo Consorcio Syype	44.750.304	29.755.288	48.637.309	34.855.873	157.998.775	72,52%
Recaudo Alto Costo	358.638	467.349	966.370	553.051	2.345.409	1,08%
Recaudo NO POS Gover. Antioquia	-	-	-	24.137.511	24.137.511	11,08%
Intereses	280.510	179.873	115.509	49.627	625.519	0,29%
Aporte de Socios	-	4.000.000	6.000.000	-	10.000.000	4,59%
Traslado Cta IDEA - Aportes de Socios	-	-	-	10.000.000	10.000.000	4,59%
Otros Recaudos	2.355	-	97	354	2.806	0,00%
Total Ingresos	49.622.460	41.936.032	56.411.794	69.900.377	217.870.664	100%
Egresos						
Transferencias Cta Gtos	2.000.000	21.900.000	23.740.000	18.200.000	65.840.000	27,97%
Pagos RS	32.597.890	42.055.660	42.874.143	51.976.117	169.503.811	72,01%
RF	19.636	12.591	8.086	3.474	43.786	0,02%
Total Egresos	34.617.526	63.968.251	66.622.228	70.179.591	235.387.597	100%
Saldo Final de la Cuenta					5.197.911	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El recaudo más significativo de la cuenta maestra por valor de \$157.998.775 mil equivalentes al 72,5% en el año, corresponde a los recursos girados por el Consorcio Syype por la liquidación mensual de afiliados (LMA), los recursos de caja del Artículo 46 de la Ley 1438 de 2001 y la diferencia entre las liquidación y restituciones por período Comfama, descontados en la LMS de Savia Salud; y de estos recaudos, el mes más importante fue el mes de agosto.

Del total de la LMA de enero se autorizó por giro directo \$62.747.799 mil equivalente al 72%, la diferencia \$24.322.950 mil equivalente al 28% fue girada a la Tesorería.



La LMA del mes de febrero incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.493.583 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$57.701.174 mil equivalente al 67%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$13.985.840 mil equivalente al 16% de la LMA.

La LMA del mes de marzo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.718.152 mil equivalentes al 15% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$68.439.996 mil equivalente al 77%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$6.441.514 mil equivalente al 7% de la LMA.

La LMA del mes de abril incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$15.379.866 mil equivalente al 17,6% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$71.781.395 mil equivalente al 81,9%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$465.339 mil equivalente al 0,5% de la LMA.

La LMA del mes de mayo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.586.094 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$60.623.745 mil equivalente al 71%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$9.953.794 mil equivalente al 12% de la LMA.

La LMA del mes de junio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.621.452 mil



equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$53.495.838 mil equivalente al 61%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$19.336.155 mil equivalente al 22% de la LMA.

La LMA del mes de julio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.635.119 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$58.265.031 mil equivalente al 68%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$12.660.106 mil equivalente al 15% de la LMA.

La LMA del mes de agosto incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.568.117 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$61.225.693 mil equivalente al 72%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$9.191.781 mil equivalente al 11% de la LMA, más el recaudo de los recursos de caja del Artículo 46 de la Ley 1438 de 2001 por valor de \$19.288.775 mil girados por el Fosyga a través del Consorcio Sype, ya que de acuerdo con fallo del año 2013, no estaban a cargo de las Cajas de Compensación Familiar.

La LMA del mes de septiembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.407.151 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$63.020.946 mil equivalente al 74%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$7.496.647 mil equivalente al 9% de la LMA.



La LMA del mes de octubre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.223.497 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$61.252.624 mil equivalente al 71%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$10.242.612 mil equivalente al 12% de la LMA.

La LMA del mes de noviembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.217.113 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$60.496.871 mil equivalente al 71%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$10.375.993 mil equivalente al 12% de la LMA.

La LMA del mes de diciembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.720.030 mil equivalente al 16% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$59.281.419 mil equivalente al 70% y el descuento de la primera cuota por la compra de cartera por \$2.224.163, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$9.558.599 mil equivalente al 11% de la LMA.

En segundo lugar se encuentra el recaudo por servicios facturados a la Secretaria de Salud de Antioquia por servicios NO POS, ordenados por Comité Técnico Científico (CTC) y por Tutelas, por valor de \$24.137.511 mil equivalentes al 11,08%

En tercer lugar se encuentra el recaudo por el Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales – Municipio de Medellín por valor de \$10.463.419 mil,



equivalentes al 4,8%, el cual consignó en la cuenta maestra el valor correspondiente a los meses de febrero, abril y mayo, del mes de enero no se generó obligación por la LMA y por el mes de marzo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre no se recaudó, porque se autorizó a través del Anexo 3 giro directo.

En cuarto lugar se encuentra el recaudo por aportes de los socios por valor de \$10.000.000 mil, equivalentes al 4,59% del aporte a cargo del Departamento de Antioquia por el año 2014.

La salida de dinero más importante de la cuenta maestra, corresponde con los pagos efectuados a la red de servicios por valor \$169.503.811 mil equivalente al 72,01% del total de egresos, y en segundo lugar están las transferencias realizadas a la cuenta de gastos por valor de \$65.840.000 mil equivalentes al 27,97% para cubrir el pago de las Retenciones en la Fuente e ICA de la facturación de la red de servicios y para cubrir los gastos operativos.

Cuenta de Gasto

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta de ahorros constituida en Bancolombia para el pago de los gastos operativos y de la Retención en la Fuente e ICA por la facturación de la red de servicios, la cual presentó el siguiente movimiento por trimestre:





Cuenta Gasto

Detalle	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2013					1.166.572	
Ingresos						
Transferencias	2.000.000	21.900.000	23.740.000	31.201.000	78.841.000	88,60%
Otros recaudos	1.044	21	447	978	2.490	0,00%
Intereses	46.441	41.782	22.841	26.841	137.906	0,15%
Aportes Socios	10.000.000	-	-	-	10.000.000	11,24%
Total Ingresos	12.047.485	21.941.803	23.763.288	31.228.819	88.981.396	100%
Egresos						
Pagos Gtos Opera	1.726.421	10.818.690	13.370.184	12.977.897	38.893.193	45,82%
RF e ICA	3.954.159	4.356.594	4.275.223	3.387.399	15.973.375	18,82%
Traslados para CDT	-	14.000.000	6.000.000	-	20.000.000	23,56%
Transferencias Maestra	-	-	-	10.000.000	10.000.000	11,78%
Bancarios	441	313	221	328	1.304	0,00%
RF Intereses	3.251	2.925	1.599	1.879	9.653	0,01%
Total Egresos	5.684.272	29.178.522	23.647.227	26.367.503	84.877.525	100,00%
Saldo Final de la Cuenta					5.270.443	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En la cuenta de gastos el ingreso más importante corresponde a transferencias efectuadas de la cuenta maestra y de la cuenta del IDEA por valor \$78.841.000 mil equivalente al 88,609% y en segundo lugar al recaudo del aporte del año 2014 del Municipio de Medellín por valor de \$10.000.000 mil equivalente al 11,24%.

Los egresos de la cuenta se concentran en el pago de gastos operativos por valor \$38.893.193 mil equivalentes al 45,82%, las transferencias al IDEA para la constitución de los certificados de depósito a término con los aportes recaudado de los socios en 2014 por valor de \$20.000.000 mil, que representan el 23,56% de los egresos de la cuenta, el pago de los impuestos por Retención en la Fuente e ICA por valor de \$15.973.375 mil equivalentes al 18,82% y traslados a cuenta maestra por valor de \$10.000.000 equivalentes al 11,78%.



Cuenta de Recaudo Copagos Subsidiado

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta constituida en Bancolombia para recaudos por copagos la cual presenta un saldo a 31 de diciembre de \$4.353 mil.

Cuenta Maestra de Recaudo Fosyga - Contributivo

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de diciembre de \$11.218 mil, el movimiento presentado corresponde a los recaudos realizados por las empresas, de los cuales unos son compensados por el Fosyga y otros valores son devueltos al Fosyga.

Cuenta Maestra de Pagos - Contributivo

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra para pagos constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de diciembre de \$3.519 mil. El movimiento presentado por la cuenta durante el año 2014 son los traslados de la cuenta de recaudos y los giros realizados por el Fosyga, por la compensación de los afiliados al contributivo.



Subcuenta Certificados de Depósito a Término

Se tienen constituidos certificados de depósito a término en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, por valor de \$27.997.085 mil, recursos provenientes de aportes de los socios.

Subcuenta Especial

En la subcuenta especial se tienen 2 cuentas de ahorros, en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, con un saldo a 31 de diciembre de \$115.775 mil y 20 mil, con recursos provenientes de aportes de los socios.

Nota 2. Deudores

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad, originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones.

El grupo deudores representa el 70,76% del total de los activos de la empresa y para el año 2014 presentan un incremento de \$60.913.658 mil equivalentes al 71,47% con relación al año 2013, lo que afecta negativamente la liquidez de la EPS.

El saldo del grupo deudores a 31 de diciembre fue:

Deudores	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud	146.479.553	84.889.177	100,2
Avances y anticipos entregados	1.669.621	1.528.358	1,1
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	130.561	88.989	0,1
Otros deudores	300.937	18.804	0,2
Deudas de difícil cobro	38.643	0	0
Provisión para deudores	-2.476.650	-1.296.321	-1,7
Total Deudores	146.142.665	85.229.006	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El saldo de la cartera se concentra en la cuenta administración del sistema de seguridad social en salud, la cual está compuesto por:

Administración del sistema de seguridad social en salud	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Deudores Salud UPC esfuerzo propio municipal	685.710	3.050.422	0,47
Deudores Salud UPC por facturar	0	711.805	0,00
Deudores Salud UPC recursos de caja	0	34.066.133	0,00
Deudores cuenta de alto costo	3.983.296	218.276	2,72
CxC Fosyga pendiente de radicar	3.870.227	1.512.390	2,64
CxC Fosyga radicadas	0	0	0,00
CxC SSSA pendiente de radicar	16.293.523	42.505.311	11,12
CxC SSSA radicadas	97.450.496	0	66,53
Deudores recobros capita	11.571.219	253.809	7,90
Deudores restituciones pendientes de radicar	1.753.326	0	1,20
Deudores restituciones radicadas		2.571.030	0,00
Deudores recuperación de costos	10.871.757		7,42
Total	146.479.553	84.889.177	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



La cartera por la administración del sistema de seguridad social en salud presentó un incremento del 72,55% con relación al 31 de diciembre de 2013, al pasar de \$84.889.177 mil a \$146.479.553 mil.

De las subcuentas que hacen parte de la administración del sistema de seguridad social en salud, la más representativa son los recobros por CTC y tutelas a la Secretaría de Salud Departamental.

De los recursos de UPC se encuentran pendientes de recaudo \$685.710 mil equivalentes al 0,47% de la cartera, los cuales corresponden a esfuerzo propio municipal, a 31 de diciembre de 2014 varios municipios adeudan saldos de 2013 más los valores a cargo por el año 2014.

A 31 de diciembre de 2014 el saldo de la Cuenta de Alto Costo (CAC) es de \$3.983.296 equivalente al 2,72% de las deudas por aseguramiento, el cual corresponde a la liquidación efectuada como ajuste por riesgo mediante el procedimiento definido en el Decreto 3511 de 2009, menos el 2% que se descuentan para administración de la CAC, según lo establece el Decreto 3511 de 2009 por los pacientes reportados y afiliados a Savia Salud EPS con patologías objeto de seguimiento y reconocimiento económico, saldo que se espera recaudar en 11 cuotas durante el año 2015 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 962 de 2011.

La cartera NO POS a 31 de diciembre de 2014 asciende a \$117.614.246 mil equivalente al 80,29% de las deudas por aseguramiento, de este valor, la Secretaría de Salud Departamental adeuda \$113.744.019 mil equivalentes al



96,71% de la cartera por Tutelas y CTC, entre cuentas radicadas que representan el 85,68% y las pendientes de radicación que son el 14,32% y el Fosyga adeuda \$3.870.227 mil equivalentes al 3,29% por cuentas pendientes de radicación.

La cartera por concepto de recobros a la cápita asciende a \$11.571.219 mil equivalente al 7,90% de las deudas del aseguramiento, se espera que el área de Tesorería y Cartera en coordinación con el área de Cuentas Médicas realicen descuentos de estos valores a los anticipos que se giran por cápita.

La cuenta de avances y anticipos entregados también hace parte del grupo de deudores y representa el 1,1%, el saldo que arroja la cuenta a 31 de diciembre de 2014 es de \$1.669.621 mil, de este saldo los más representativos son: i) Audifarma S.A. con el 68,35% el anticipo se hace para cubrir la importación del medicamento solisis. ii) Medicarte S.A. con el 18,56%, este proveedor suministra medicamentos para hemofilia. iii) ESE Hospital La Paz con 4,98% en proceso de liquidación, y que a la fecha tiene pendiente facturación por capitación. iv) Pfizer S.A.S. con el 2,22% proveedor que también suministra medicamentos para hemofilia; se espera que una vez el Operador Comfama audite las cuentas recibidas de Audifarma, Medicarte y Pfizer, puedan ser compensados los anticipos, ya que a la fecha ya se ha recibido facturación, la cual está en el proceso de cuentas médicas.

La cuenta de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones presenta un saldo por el valor de las retenciones en la fuente practicadas por los rendimientos generados por las cuentas de ahorro y DCATs, a 31 de diciembre de



2014 se tiene un saldo de \$130.561 mil, el cual se espera descontar de la declaración de renta del año 2014.

En la cuenta de provisión para deudores, se tiene el saldo registrado por concepto de provisión de \$2.476.650, la cual fue calcula por el método de provisión general para la cartera con antigüedad inferior a 360 días y al 100% para la cuentas con antigüedad superior a 360 días, la provisión de la cartera se ve muy afectada por las cuentas por cobrar por servicios NO POS.

Nota 3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre fue:

Propiedad, planta y equipo	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Muebles, enseres y equipo de oficina	182.840	15.271	102,5
Equipo de comunicación y computación	115.544	38.953	64,8
Equipo de comedor, cocina, desp.y hotel.	1.584	1.273	0,9
Depreciación acumulada	-121.608	-1.263	-68,2
Total Propiedad, planta y equipo	178.359	54.233	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



La propiedad, planta y equipo se reconoció por su costo de adquisición y su depreciación fue calculada por el método de línea recta, acorde con las vidas útiles reglamentadas; para el caso de los bienes de menor cuantía se registraron directamente en el gasto, igual que los bienes cuyo valor no superaba el 0,5 SMMLV; y los bienes entre 0,5 salarios mínimos y 50 UVT se registraron como activos y se depreciaron durante el año.

La propiedad, planta y equipo al mes de diciembre de 2014 tuvo una participación del 0,09% del total del activo, donde el mayor peso participativo lo tuvieron los muebles, enseres y equipo de oficina.

La cuenta de propiedad, planta y equipo presentó un incremento del 229% con relación al año 2013.

Nota 4. Otros activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad, o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El saldo de otros activos a 31 de diciembre fue:



Otros activos	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Bienes y servicios pagados por anticipado	31.259	2.984	0,1
Intangibles	22.000.457	21.987.953	101,8
Amortización acumulada de intangibles	-425.609	-157.830	-2,0
Total Otros activos	21.606.106	21.833.108	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de otros activos representa el 10,46% del total de los activos y de éstos la cuenta más representativa es la de intangibles.

En la cuenta de intangibles se tiene registrado el know how reconocido por las acciones de uno de los socios, el cual se acordó amortizar a cien años y el valor de las licencias de Microsoft y SAP, la cuales se están amortizando a cinco años.

En otros activos, gastos pagados por anticipado se tiene registrado el valor de la póliza multi-riesgo, la cual tiene una cobertura hasta el mes de octubre de 2015.

PASIVO

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la empresa un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones.

Los Pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores, en Pasivo corriente que comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y en Pasivos no corrientes, los cuales



corresponden a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A 31 de diciembre de 2014 los Pasivos ascienden a \$286.695.687 mil, los cuales todos corresponden a pasivo corriente.

La siguiente tabla contiene el detalle del Pasivo presentado por grupos:

Pasivo	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	53.505.804	0	18,66
Cuentas por pagar	3.398.410	1.917.307	1,19
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	206.785.938	103.824.313	72,13
Pasivos estimados	23.005.534	29.778.958	8,02
Otros pasivos	0	4	0,00
Total pasivos	286.695.687	135.520.582	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



De los pasivos de la empresa, el grupo más representativo es el de obligaciones laborales y de seguridad social integral, el cual representa el 72,13% del total de los pasivos, seguido por las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados – compra de cartera con el Fosyga que representan el 18,66%.

Nota 5. Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados

Representan el valor de las obligaciones originadas en operaciones para cubrir situaciones temporales de iliquidez, obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías, la contratación de empréstitos y, en la emisión,



suscripción y colocación de bonos y títulos de las empresas, adquiridas con residentes y con plazo para su pago inferior o igual a un año. También incluye las operaciones de la Nación a corto plazo como los créditos transitorios, de tesorería y otros créditos y, la emisión y colocación de bonos y títulos.

El saldo de la cuenta de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados a 31 de diciembre fue:

Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	53.505.804	0	100,0
Total operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	53.505.804	0	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Con el fin de mejorar la liquidez de las Empresas Sociales del Estado y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por la cartera que se tenía con Savia Salud EPS, la empresa gestionó ante el Fosyga compra de cartera, la cual fue aprobada por valor de \$53.505.804 con las Resoluciones 484, 593 y 594 de 2014.

Nota 6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de sus funciones.

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre fue:

Cuentas por pagar	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Adquisición de bienes y servicios nacionales	81.196	20.342	2,4
Acreedores	1.409.947	354.701	41,5
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.761.049	1.527.296	51,8
Avances y anticipos recibidos	135.001	14.968	4,0
Recursos recibidos del sistema de seguridad social	11.218	0	0,3
Total cuentas por pagar	3.398.410	1.917.307	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de cuentas por pagar representa el 1,19% del total de los pasivos de la empresa, y presenta un incremento de \$1.481.103 mil, equivalente al 77,2% con relación al año 2013.

De las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2014 la cifra más representativa corresponde a las retenciones practicadas por concepto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de industria y comercio, las cuales representan el 51,8%, y la cuenta de acreedores que representa el 41,5%.

Nota 7. Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.



El saldo de las obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre fue:

Obligaciones laborales y de seguridad social integral	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Salarios y prestaciones sociales	70.894	16.695	0,03
Administración de a seguridad social en salud	206.715.044	103.807.618	99,97
Total obligaciones laborales y de seguridad social integral	206.785.938	103.824.313	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de obligaciones laborales y de seguridad social integral, que representa el 72,13% de los pasivos de la empresa está compuesto por las cuentas administración de la seguridad social, en las cuales se registran las obligaciones pendientes de pago con las empresas sociales del estado y las instituciones prestadoras de servicios de salud privadas por los contratos de capitación y evento por valor de \$206.715.044; y por las cuentas salarios y prestaciones sociales en la cual se tienen las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones del personal de planta por valor de \$70.894 mil.

La cuenta por pagar por administración de la seguridad social presenta un incremento de \$102.961.626 mil con relación al año 2013, equivalente al 99,2%, lo cual se explica en parte, porque el período 2013 solo involucra la gestión de 8 meses.

En lo corrido del año 2014 se han realizado pagos a la red de servicios por \$1.116.908.836 mil, así:



Detalle	Valor	%
Pagos por Tesorería Cta Maestra	169.503.811	15,18%
Pagos RF e ICA Red Svcs y Cta Gastos	9.761.999	0,87%
Giro Directo Syte	738.332.531	66,10%
Giro Directo Departamento	117.710.791	10,54%
Giro Directo M. Medellín	27.583.631	2,47%
Giro Directo M. Envigado-Turbo-Pto Berrío-Itagüí	510.269	0,05%
Giro por Compra de Cartera Fosyga	53.505.804	4,79%
Total	1.116.908.836	100,00%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 8. Pasivos Estimados

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro.

Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El saldo de los pasivos estimados a 31 de diciembre fue:

Pasivos estimados	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Autorizaciones	16.759.980	23.219.407	72,85
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Glosas	2.134.935	1.469.022	9,28
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales	0	5.090.529	0,00
Provisiones diversas – Operación	4.110.619	0	17,87
Total pasivos estimados	23.005.534	29.778.958	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de pasivos estimados representa el 8,02% de los pasivos de la empresa.

El saldo de la cuenta pasivos estimados está constituido por el valor de las provisiones de los servicios hospitalarios y de urgencias autorizados y no cobrados de acuerdo con las Resoluciones 1424 de 2008, 2093 de 2010 y 4361 de 2011 y la provisión para las glosas, las cuales son reportadas por el Operador Comfama, de acuerdo con la facturación recibida por las autorizaciones y las cuentas glosadas.

También hace parte de los pasivos estimados la provisión por el gasto de operación del mes de diciembre y el 50% del reajuste al porcentaje por la operación del año 2014, y los gastos conocidos no facturados a 31 de diciembre.



PATRIMONIO

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

El saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2014 está constituido por:

Patrimonio	sep-14	dic-13	% Part. 2014
Patrimonio institucional	61.852.000	41.852.000	-77,15
Resultados de ejercicios anteriores	-26.311.138	0	32,82
Resultados consolidados del ejercicio	-115.709.094	-26.311.138	144,33
Total patrimonio	-80.168.233	15.540.862	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 9. Capital suscrito y pagado

El Capital autorizado y pagado comprende los aportes efectivamente otorgados a los entes, cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

El saldo del capital suscrito y pagado a 31 de diciembre fue:



Capital suscrito y pagado	dic-14	dic-13
Capital autorizado	81.852.000	81.852.000
Capital suscrito por cobrar	20.000.000	40.000.000
Total capital suscrito y pagado	61.852.000	41.852.000

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

De acuerdo con los estatutos la composición del capital es:

Composición del Capital suscrito y autorizado				
Accionista	Acciones Suscritas	Valor en Pesos	Valor pagado a 31 de Dic de 2014	Valor pendiente de recaudar a 31 de Dic de 2014
Caja de Compensación Familiar Comfama	21.852	21.852.000.000	21.852.000.000	0
Departamento de Antioquia	30.000	30.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000
Municipio de Medellín	30.000	30.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000
Total	81.852	81.852.000.000	61.852.000.000	20.000.000.000

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los valores que a 31 de diciembre de 2014 se encuentran pendientes de recaudo son \$20.000.000 mil, de los cuales corresponden diez mil millones al Departamento de Antioquia y diez mil millones al Municipio de Medellín, los cuales se esperan recaudar en el primer trimestre de 2015.



CUENTAS DE ORDEN

Nota 10. Cuentas de orden deudoras

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

El saldo de las cuentas de orden deudoras a 31 de diciembre fue:

Cuentas de orden deudoras	dic-14	dic-13
Otras cuentas deudoras de control - otras cuentas deudoras de control	6.596	0
Deudoras de control por contra - otras cuentas deudoras de control	-6.596	0
Total cuentas de orden deudoras	0	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas deudoras de control presentan un saldo de \$6.596 mil a 31 de diciembre de 2014 por los valores devueltos al Fosyga no compensados por recaudos del régimen contributivo.

Nota 11. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y



ambiental de la entidad, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

El saldo de las cuentas de orden acreedoras a 31 de diciembre fue:

Cuentas de orden acreedoras	dic-14	dic-13
Otras cuentas acreedoras de control - facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	108.483.125	49.202.584
Acreedoras de control por el contrario - otras cuentas acreedoras de control	108.483.125	49.202.584
Total cuentas de orden acreedoras	0	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas acreedoras de control presentan un incremento de \$59.280.541 mil equivalente al 120% con relación al año 2013, de acuerdo con la información reportada por el área de Cuentas Médicas, quien audita y glosa las cuentas por el costo médico.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Las cuentas de actividad financiera, económica, social y ambiental comprenden los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad en desarrollo de sus funciones y reflejan el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias realizadas durante el periodo contable. Estas cuentas también incluyen las partidas extraordinarias

La siguiente tabla presenta el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de Savía Salud EPS a diciembre de 2014.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental		
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014		
Concepto	dic-14	dic-13
Ingresos operacionales	1.144.429.297	688.674.528
Costo de operación de servicios	1.218.022.908	674.400.580
Gastos operacionales	53.266.539	44.381.420
Excedente (Déficit) Operacional	-126.860.150	-30.107.471
Ingresos no operacionales	20.847.104	3.801.760
Gastos no operacionales	9.696.048	5.426
Excedente (Déficit) No Operacional	11.151.056	3.796.333
Excedente (Déficit) del Ejercicio	-115.709.094	-26.311.138

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Pérdida operacional

A 31 de diciembre de 2014 se presentó un déficit operacional de \$126.860.150 mil, resultado entre los Ingresos operacionales, costos y gastos operacionales.



Nota 12. Excedente o déficit del ejercicio

El déficit del ejercicio corresponde al resultado de la operación básica o principal de la entidad, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental a 31 de diciembre de 2014 arroja un o déficit del ejercicio por \$115.709.094 mil, valor que resulta de sumarle a la pérdida operacional \$11.151.056 mil del excedente no operacional.

A 31 de diciembre de 2014 la Entidad por ser una sociedad por acciones simplificadas de acuerdo con el numeral 7°, del Artículo 34, Capítulo VI de la Ley 1258 de 2008, se encuentra en causal de disolución por registrar pérdidas que reducen el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, sin embargo, el artículo 35 de la misma norma autoriza un plazo de diez y ocho (18) meses para el enervamiento, si la causal de liquidación se da por numeral 7.

Ingreso Operacional

Nota 13. Venta de Servicios

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en



forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

El saldo de la cuenta de ingresos operacionales a 31 de diciembre fue:

Ingresos operacionales	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Contributivo	3.405	0	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Subsidiado	1.033.158.208	637.710.866	90,28
Administración del sistema de seguridad social en salud - Copagos Régimen Subsidiado	5.659.671	3.990.647	0,49
Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Enfermedades Alto Costo	4.012.879	384.285	0,35
Administración del sistema de seguridad social en salud - Incapacidades	112	0	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Tutelas, CTC, Restituciones	101.595.023	46.588.730	8,88
Total ingresos operacionales	1.144.429.297	688.674.528	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los ingresos de la empresa, los ingresos operacionales representan el 98,21% a 31 de diciembre de 2014 y presentaron un incremento del 10,79% al comparar el promedio mes enero-diciembre 2014 con relación al promedio mes mayo-diciembre 2013.



Los ingresos por Unidad de Pago por Capitación UPC, representan el 90,28% del total de los ingresos operacionales y el 88,66% del total de los ingresos de la empresa.

Al comparar el promedio mes de los ingresos por UPC del año 2014 con el promedio mes de los ingresos año 2013, se observa un incremento promedio del 8,01% para el año 2014, lo que se explica por el incremento de la UPC para 2014, Art. 10 de la Resolución 5522 de 2013, por la prima adicional para zonas especiales por dispersión Art. 11 de la misma Resolución y por las variaciones en el número de afiliados liquidados mes.

Los ingresos por copagos representan el 0,49% de los ingresos de operación y el 0,55% de los ingresos por UPC.

En el concepto de ingresos por copagos, al hacer la misma comparación en promedio mes año 2013 vs promedio año 2014, se observa que bajan 5,45%.

Los ingresos por recobros y cuenta de alto costo CAC representan el 0,35% de los ingresos operacionales y el 0,39% de los ingresos por UPC; los ingresos por recobros y CAC también presentan un incremento en promedio mes al compararlos con el promedio mes año 2013 del 596%.



Nota 14. Costos de Operación de Servicios

El costo de operación comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes y servicios durante el periodo contable.

Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad en la administración de la seguridad social.

El saldo de la cuenta de costo de operación de servicios a 31 de diciembre fue:

Costos de operación de servicios	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado	291.364.564	177.834.279	23,58
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado	925.958.052	471.752.584	76,36
Administración del sistema de seguridad social en salud - Reaseguro enfermedades alto costo Subsidiado	34.378	125.288	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Provisiones svcios autorizados y glosas	665.914	24.688.429	0,05
Total costos de operación de servicios	1.218.022.908	674.400.580	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los costos de operación de servicios presentaron un incremento del 20,41% al comparar el promedio mes enero-diciembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-diciembre de 2013.

Del total de los costos de operación de servicios, los costos por capitación representan el 23,92% del total de los costos y el 25,46% de los ingresos operacionales; al hacer la misma comparación, promedio mes enero-diciembre costo año 2014 vs promedio mes mayo-diciembre 2013 se observa para la capitación un incremento del 9,23%.

Los valores a reliquidar por concepto de cápita 2013 ya no se registran como costo para 2014, por lo que su registro se presentará en una cuenta de gastos de ejercicios anteriores, de acuerdo con las dinámicas contables de la Contaduría General de la Nación.

Los costos por eventos en salud representan el 76,02% del total de los costos y el 80,91% de los ingresos operacionales; al hacer la misma comparación, promedio mes enero-diciembre costo evento año 2014 vs promedio mes mayo-diciembre 2013 se observa un incremento del 30,85%, a continuación se presenta un mayor detalle:

Detalle	Promedio Mes Ene-Dic 2014	Promedio Mes May-Dic 2013	Diferencia	%
Capita svicios y medicamentos	24.280.380	22.229.285	2.051.095	9%
Evento 1° Nivel	3.588.585	2.748.007	840.579	31%
Medicamentos Amb. Evento	3.957.545	3.719.501	238.044	6%
Evento 2° y 3° Nivel	33.894.459	26.551.820	7.342.639	28%
Alto Costo	26.643.033	19.317.975	7.325.058	38%
Recobros red capitada	584.069	921.444	- 337.376	-37%
Recobros NO POS	8.495.480	5.710.326	2.785.154	49%
Total Capitación y Evento	101.443.551	81.198.358	20.245.193	25%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Gastos de Operación

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

El saldo de los gastos operacionales a 31 de diciembre fue:

Gastos de Operación	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Gastos de administración	47.589.554	37.835.477	89,34
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	5.676.985	6.545.943	10,66
Total gastos de operación	53.266.539	44.381.420	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los gastos de la empresa, los gastos de operación representan el 84,60% a 31 de diciembre de 2014 y bajaron el 19,99% al comparar el promedio mes enero-diciembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-diciembre de 2013.



Nota 15. Gastos de administración

En el saldo que arroja el grupo gastos de administración, la cifra más representativa es el gasto por el contrato de operación con Comfama por valor de \$40.438.431 mil, el cual representa el 85% de los gastos de administración.

De acuerdo con el contrato inicial de operación, el gasto por este concepto sería del 4,2% de los ingresos por UPC, descontadas las restituciones para el año 2014, sujeto a un ajuste, porcentaje que fue modificado con Otro Si al contrato inicial, quedando en 4,3%.

Sobre la facturación por el contrato de operación, se solicitó devolución del IVA a Comfama por valor de \$10.871.756 mil con la Cuenta de Cobro 014 de fecha octubre 30 de 2014, de acuerdo con concepto de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, lo que mejora las condiciones del gasto para Savia Salud EPS, ya que este impuesto se asume como mayor valor del gasto.

Los demás conceptos del gasto administrativo representan para el año 2014 el 15% de los gastos de administración, el 0,6% de los ingresos operacionales y el 0,7% de los ingresos por UPC, por valor de \$7.151.123 mil, lo que denota un incremento significativo con relación al 2013.



Nota 16. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

El saldo de los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones a 31 de diciembre fue:

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Provisión para deudores	1.180.329	1.296.321	20,79
Provisión para contingencias	0	5.090.529	0,00
Provisiones diversas	4.108.532	0	72,37
Depreciación propiedad, planta y equipo	120.345	1.263	2,12
Amortización de intangibles	267.780	157.830	4,72
Total	5.676.985	6.545.943	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del grupo de gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones la cuenta más representativo es provisiones diversas, donde se registra la provisión por la operación del mes de diciembre Comfama, el 50% restante del reajuste de la operación, ya que las facturas se reciben en enero de 2015 y los honorarios de la revisoría fiscal del mes de diciembre, los cuales se facturan mes vencido.

A continuación se detallan los gastos operativos promedio mes:

Gasto Operacional	Promedio Mes Ene-Dic 2014	Promedio Mes May-Dic 2013	Diferencia	%
Gasto Operación Confama	3.709.753	5.106.248	- 1.396.495	-27%
Gastos de Personal	275.828	163.599	112.229	69%
Honorarios y Asesor Técnica	176.733	47.604	129.129	271%
Impuestos	78	9	69	772%
Arrendamientos	23.585	5.222	18.363	352%
Contribuciones y Afiliaciones	31.589	-	31.589	100%
Seguros	1.100	34	1.066	100%
Servicios	38.374	5.742	32.632	568%
Gastos Legales	1.156	279	877	314%
Adecuación e Instalación	-	20.682	- 20.682	
Depreciaciones y Amortizaciones	32.344	19.887	12.457	100%
Provisión Cartera	98.361	162.040	- 63.679	100%
Comunicaciones y Publicidad	25.590	12.587	13.003	100%
Diversos	23.908	3.744	20.164	539%
Provisión de las Restituciones	-	-	-	100%
Gastos Viaticos (No Personal)	478		478	100%
Sub Total Adm on Savía	4.438.878	5.547.677	- 1.108.799	-20%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos y Gastos no Operacionales

Nota 17. Ingresos No Operacionales

En la cuenta de ingresos no operacionales se registran los ingresos por descuentos financieros, rendimientos generados por las cuentas de ahorros, rendimientos por CDTs, extraordinarios, diversos y los ingresos de ejercicios anteriores.

El saldo de los ingresos no operacionales a 31 de diciembre fue:

Ingresos No Operacionales	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Ingresos financieros	3.543.218	3.782.947	17,0
Otros Ingresos Ordinarios	0	18.804	0,0
Ingresos Extraordinarios	6.460.200	9	31,0
Ingresos de Ejercicios Anteriores	10.843.686	0	52,0
Total Ingresos No Operacionales	20.847.104	3.801.760	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los ingresos no operacionales representan el 1,79% de los ingresos de la empresa, y de estos el 48% corresponde a ingresos del ejercicio y 52% a ingresos de ejercicios anteriores.

El ingreso por recuperación de provisiones es un ingreso extraordinario y es nuevo para el año 2014.

Los ingresos de ejercicios anteriores también son nuevos para el año 2014 y en esta cuenta se registraron ingresos por concepto de recobros de cápita, conciliación de glosas e incentivos del año 2013.

Nota 18. Gastos No Operacionales

En la cuenta de gastos no operacionales se registran gastos diversos, como los bancarios y los costos y gastos de ejercicios anteriores.

El saldo de los gastos no operacionales a 31 de diciembre fue:

Gastos No Operacionales	dic-14	dic-13	% Part. 2014
Intereses	142.868	0	1,47
Comisiones	935	5.416	0,01
Extraordinarios	18	11	0,00
Gastos de Ejercicio Anteriores	9.552.227	0	98,52
Total Gastos No Operacionales	9.696.048	5.426	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los gastos no operacionales representan el 15,40% del total de los gastos de la empresa y el 0,85% de los ingresos operacionales, y de estos el valor importante son los gastos de ejercicios anteriores.

Los gastos de ejercicios anteriores son nuevos para el año 2014 y en esta cuenta se registró el gasto por arrendamiento y servicios públicos de los meses de noviembre y diciembre de 2013, también se registraron los reajustes a la cápita de algunas ESEs con las cuales no se había negociado la capitación.



CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal



YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Contadora T.P N° 56352-T



HERNÁN MORA MARTINEZ

Revisor Fiscal T.P N° 24697-T

Por delegación de KRESTOM RM S.A

Ver Dictamen

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. SAVIA SALUD EPS
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS SAS –SAVIA SALUD EPS

- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados de que trata el artículo 22 del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, impartidas a través del Régimen de Contabilidad Pública, de **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (balances generales, estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo) y las notas a los Estados Financieros mencionadas en el artículo 114 del mismo decreto. Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- B. Los Estados Financieros del año 2013, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados sin salvedades.
- C. La Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyó a **SAVIA SALUD EPS** dentro de la lista de entidades que están en el ámbito de aplicación, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública

Por lo anterior, **SAVIA SALUD EPS** debe cumplir con el cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la Resolución 414 de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba en la etapa de preparación obligatoria y en la definición de la firma encargada del acompañamiento en la transición a Normas Internacionales de Información Financiera.

- D. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia establecidas en la Ley 43 de 1990. La auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que **SAVIA SALUD EPS** consideró convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del período para la expresión de sus Estados Financieros y de las estimaciones hechas por la Administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y por lo tanto, considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante en el párrafo pertinente.

Carrera 100 # 11 - 60 Loc.227 C.C. Holguines Trade Center Teléfonos: 372 9912 Fax: 331 3154
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Carrera 35A # 15B - 35 Ofc. 310 El Poblado, Centro de Negocios Prisma Teléfonos: 366 2639
Medellín, Antioquia. - Colombia

Calle 72 # 10 - 07 Ofc. 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfonos: 744 3680
Bogotá, D.C. - Colombia

Email: www.kreston.com.co - rmrf@kreston.co

- E. **SAVIA SALUD EPS** utiliza el código de habilitación de su accionista y operador COMFAMA, aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud en la resolución 000610 del 12 de abril de 2013, que también autorizó la operación de la nueva persona jurídica.

La entidad solicitó dentro del año siguiente a su constitución el código de habilitación del servicio pero a la fecha no se ha recibido la aprobación.

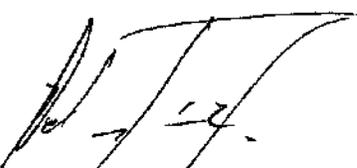
Al 31 de diciembre de 2014, **SAVIA SALUD EPS** cumple con los requisitos técnicos para acceder al código de habilitación propio, pero no con el Margen de Solvencia establecido en el decreto 3556 de 2008, por el cual se define el Sistema de Habilitación de las Entidades Administradoras de Régimen Subsidiado; además del requisito de acreditar y mantener como mínimo un patrimonio equivalente a 10.000 salarios mínimos legales vigentes (\$6.160 millones de pesos, artículo 5 del decreto 1804 de 1999) para la operación del régimen subsidiado.

- F. El margen de solvencia con corte al 31 de diciembre de 2014 presenta un resultado negativo de \$52.538 millones y el patrimonio de la sociedad es negativo en \$80.168 millones. Este hecho hace que la Entidad se vea obligada a imponer con urgencia los correctivos necesarios con el fin de mantener la viabilidad económica y financiera y las condiciones necesarias para su desarrollo.
- G. Como hecho posterior, el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante decreto 2702 del 23 de diciembre de 2014, actualizó y unificó las condiciones financieras y de solvencia de las entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud, y la Superintendencia Nacional de Salud impartió las instrucciones necesarias para la debida aplicación, medición y control de las condiciones financieras y de solvencia, haciendo más rígidas dichas condiciones para **SAVIA SALUD EPS**.
- H. Al 31 de diciembre de 2014, **SAVIA SALUD EPS** presenta una tutela fallada en primera instancia a su favor por el Tribunal Administrativo de Antioquia, la cual fue apelada por el Ministerio ante el Consejo de Estado, por el derecho al debido proceso, el cual estaba siendo vulnerado por el Ministerio de Salud al efectuar descuentos y reintegros por deficiencias en la información sin permitir el ejercicio del justo derecho de defensa y contradicción al accionante.

Dicha tutela ordenó al Ministerio de Salud para que a partir de la notificación de la providencia, y cuando haya de efectuar los descuentos y reintegros a que alude el artículo 17 del decreto 971 de 2011, deberá adelantar dicho trámite, informándole a **SAVIA SALUD EPS** previamente el alcance de dichos descuentos, con el objeto de que la entidad en vía administrativa, ejerza su legítimo derecho de defensa. Este hecho permitirá a la sociedad recuperar mensualmente por concepto de restituciones, recursos que en los primeros 20 meses (mayo 2013 a 31 de diciembre de 2014) no fue posible, lo cual mejorará los ingresos para la vigencia 2015.

- I. La sociedad a 31 de diciembre de 2014, presenta cuentas por cobrar de facturas radicadas por servicios y medicamentos de salud del Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado – No POS, a nombre de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia por valor de \$ 97.450 millones de los cuales 70.000 millones están en proceso de auditoría, recursos que inciden en la iliquidez que se presenta.

- J. A 31 de diciembre de 2014, la sociedad está inmersa en la causal de disolución mencionada en el numeral 7° del artículo 34 de la Ley 1258 de 2008, siendo el plazo para su enervamiento en septiembre del presente año.
- K. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **SAVIA SALUD EPS** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.
- L. Además conceptúo que durante dichos años, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente. **SAVIA SALUD EPS**. observa las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo.
- M. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **SAVIA SALUD EPS** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
- N. La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- O. En el informe de gestión correspondiente al año 2014, se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas, fueron registradas en la contabilidad y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que **SAVIA SALUD EPS**, a 31 de diciembre de 2014, se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor



HERNÁN MORA MARTÍNEZ

Revisor Fiscal

TP 24.697 - T

Por delegación de **Kreston RM S.A.**

Medellín, 19 de febrero de 2015

DF - 061 - 15

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.